

ACTA Nº 013/2017

San Antonio, 20 de Julio de 2017

VISTO: Que en el orden del día se trató el tema "Dia del Niño", el Alcalde comunica que se va a realizar el día 18 de Agosto de 13:30 a 16:30 una Fiesta para niños, la cual contara con Juegos inflables, cama elastica, música y un compartir en Placita frente al Municipio. Se autoriza una partida de \$ 20,000 (pesos uruguayos, veinte mil) del Proyecto anual Nº 1 del Municipio.

CONSIDERANDO: que dicha solicitud es atendible, ya que dicho evento genera gastos.

EL CONCEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO

RESUELVE:

1)Autorizar la partida de \$u 20,000 (pesos uruguayos veinte mil) para este fin. Votación afirmativa, 5 en 5.

> Dámaso Pan Aicaide unicipio de San

Fabiana Machin Concejai:

Roberto Percovicia

Tomás Berreta 370 (Edificio Centrali Baitasar Brum esa. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay

Tel: (+598) 1828 www.imcaneiones.gub.uy Gustavo Delgado Concejal

Darlington Blanchi Concejal

